

Estado Libre Asociado de Puerto Rico
DEPARTAMENTO DE JUSTICIA

DJ-BIBLIOTECA-1

Proceso de Transición 2016
BIBLIOTECA LEGAL

PROGRAMA PARA LA IDENTIFICACIÓN, CONSERVACIÓN Y DIGITALIZACIÓN
DE CASOS CON VALOR HISTÓRICO O EDUCATIVO
PROYECTO AL RESCATE DE LA HISTORIA: DIGITALIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE JUSTICIA

Persona a cargo: Elena González

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	NECESIDAD QUE BUSCA ATENDER	ESTATUS DEL PROYECTO
<p>La Orden Administrativa Núm. 2016-06 crea el "Programa especial para la Identificación, inventario, conservación y digitalización de documentos públicos con valor histórico y/o educativo, o que por cualquier otra razón, deban ser conservados por el Departamento de Justicia".</p> <p>Más adelante se deroga la OA 2016-06 y se crea la nueva OA 2016-15. Esta última establece y explica de manera más detallada los criterios para la identificación</p>	<p>Impulsar el acceso a la información jurídica histórica de nuestro país y cumplir con la Ley Núm. 5-1955, "Ley de Administración de Documentos Públicos de Puerto Rico, que establece que las Ramas del Gobierno del Estado Libre Asociado de Puerto Rico deben establecer programas para la identificación, inventario, conservación y digitalización de los documentos públicos que, por su valor histórico o por cualquier otra razón, deban ser conservados".</p> <p>Con el proyecto se busca además,</p>	<p>El Programa está iniciado y en proceso de desarrollo.</p> <p>Para lograr el desempeño de la Orden Administrativa se aprobaron \$20,000 de una propuesta de fondos federales JAG 2015.</p> <p>A comienzos del mes de agosto de 2016 se contrataron dos empleados para trabajar en el proyecto de digitalización.</p> <p>Se comenzó a diseñar y a redactar un plan de digitalización, dando énfasis en una de sus partes al proyecto de recuperación de casos históricos con el fin de que sirva de ejemplo para el resto del</p>

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	NECESIDAD QUE BUSCA ATENDER	ESTATUS DEL PROYECTO
de los casos.	crear un archivo digital con el fin de preservar y conservar documentos por su valor histórico y educativo para uso de presentes y futuras generaciones. Asimismo, proveer y facilitar el acceso y difusión a documentos públicos con el fin de ejercer el principio de democracia y transparencia; promover la investigación de los documentos conservados; y crear una herramienta educativa para la formación y adiestramiento de los fiscales y abogados (as).	<p>Departamento y cualquier otra agencia del gobierno que lo quiera emular.</p> <p>Se está redactando el manual de procedimientos del Programa. Este manual establece las guías a seguir para el desarrollo del programa especial de identificación, inventario, conservación, digitalización de documentos públicos con valor histórico y educativo del Departamento de Justicia. Provee mecanismos y estándares de digitalización, explica los pasos a seguir y los requisitos técnicos para convertir los expedientes análogos a documentos digitales. Además, establece la política pública de uso y acceso a los documentos digitales. El proceso de digitalización se divide y se conceptualiza en tres etapas: Pre-digitalización, digitalización y post-digitalización.</p> <p>Se preparó el plan de trabajo del proyecto y semanalmente se desglosan las tareas semanales con el propósito de organizar y cumplir con los objetivos y metas del proyecto en el plazo de tiempo determinado.</p> <p>Se está preparando un salón dentro de la Biblioteca para desarrollar el programa especial de digitalización. Este espacio cuenta con una mesa</p>

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	NECESIDAD QUE BUSCA ATENDER	ESTATUS DEL PROYECTO
		<p>con superficie amplia donde el digitalizador pueda manejar y organizar los documentos.</p> <p>Como parte de la estación de digitalización y el área donde se va a trabajar el proyecto, se está considerando la máquina multifuncional RICOH MP C4503 como el equipo que se va a utilizar para la digitalización.</p> <p>Ya se ha recopilado una lista de casos históricos criminales a través de la Oficina del Jefe de los Fiscales y las distintas fiscalías, según la directriz de la OA Núm. 2016-06. Se utilizaron formularios incluidos en el memorando enviado con fecha del 14 de abril de 2016.</p> <p>Se inventariaron y se evaluaron los casos recomendados e identificados preliminarmente en mayo de 2016.</p> <p>Conforme a la nueva Orden Administrativa 2016-15, se reenvió el 19 de septiembre de 2016 un comunicado y petición a los fiscales de distrito para la colaboración en la identificación y localización de los casos según los nuevos criterios establecidos.</p> <p>La asesora legal del proyecto está ofreciendo un</p>

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	NECESIDAD QUE BUSCA ATENDER	ESTATUS DEL PROYECTO
		<p>adiestramiento a los empleados del proyecto sobre los elementos y documentos que forman parte de un caso criminal y cómo organizar el expediente según las reglas de procedimiento criminal. Esto ayudará en el proceso de pre-digitalización donde se organizan los documentos y se establece la estructura de los cartapacios digitales.</p> <p>Se está trabajando para comenzar el proyecto piloto para garantizar la viabilidad y efectividad del mismo junto con el asesoramiento y consultoría de la Oficina de Informática del DJ.</p>